



Detalles del bono de 32mdp para trabajadores de Diputados



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 17 (EL UNIVERSAL).- El diputado Agustín Rodríguez (PAN) dijo que los casi 32 millones de pesos que se autoaprobaron los líderes parlamentarios por la conclusión de la LXV **Legislatura**, no fue para los legisladores, sino para los **trabajadores** de la **Cámara de Diputados**.

En conferencia de prensa, se refirió a la nota "Líderes de bancadas en San Lázaro, se regalaron 32 mdp". Publicada hoy por EL UNIVERSAL, en la que se detalla que el Comité de Administración aprobó los recursos, el pasado 21 de junio, para utilizarlos en "gastos extraordinarios" e "imprevistos".

"No es ningún **bono** hacia personas en lo individual, como se hace interpretar o se puede interpretar en la misma nota, tiene más que ver con un fin de **legislatura** aquí en esta **Cámara de Diputados**, igual que en Cámara de Senadores trabajan miles de trabajadoras y **trabajadores** que colaboran con las diputadas y los **diputados**, y ellos si en algo tienen un requerimiento, si algo, es un deber de que se les gratifique al fin de culminar una **legislatura**", explicó el legislador panista.

Dijo que no se trató de un **bono** para los coordinadores de las bancadas o de los **diputados**, sino que se utilizó para gratificar a los **trabajadores** de la **Cámara de Diputados**, que apoyaron en las actividades de los legisladores.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/bono-de-32mdp-para-trabajadores-de-diputados/1880287>